

III. OTRAS DISPOSICIONES

JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

- 17264** *Acuerdo de 28 de octubre de 2011, de la Junta Electoral de Valencia, por la que en cumplimiento de sentencia, se proclama candidatura para las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado, convocadas por Real Decreto 1329/2011, de 26 de septiembre.*

La Junta Electoral Provincial de Valencia, en su reunión del día de la fecha, ha acordado proclamar la candidatura UNITS PER VALENCIA, concurrente a las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado convocadas por Real Decreto 1329/2011, de 26 de septiembre, presentadas en el ámbito territorial de esta Junta, y ordena su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 47.5, en relación con el 169.4 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

17. UNITS X VALENCIA (UxV)

1. N'Antonio Angel Vilar Martínez.
2. Na Gloria Ortigosa Ramón.
3. En Vicente Boix Ferrandis.
4. Na Raquel Plaza Gómez.
5. En Francesc Xavier Tarazona Ribera.
6. Na M.^a Carmen Barba García.
7. En José Luis Iriepal Lledó.
8. Na Vicenta Pérez Martínez.
9. En Josep Ynat i Marqués.
10. Na M.^a Carmen Mascarell Garrido.
11. En Miquel Àngel Ramón Mercader.
12. Na Rosa María Fuster Gil.
13. En Santiago Montaner Albentosa.
14. Na M.^a Amparo Giner Lorenzo.
15. Na Isabel Lerma Llorens.
16. En Miquel Ramón i Quiles.

Suplentes:

1. En Carles Choví i Añó.
2. Na M.^a Antonia Camps Ferrer.
3. En Manuel Lapuente Monedero.

SENADO

16. UNITS X VALENCIA (UxV)

1. N'Ana María Calatayud Tortosa.
Suplente 1: En Juan Lluesma de la Concepción.
Suplente 2: N'Encarna Estarelles Crespo.

Valencia, 28 de octubre de 2011.–La Presidenta, Carmen Llombart Perez.